

**Dependencia: OBRAS
PUBLICAS**
**Número: 131/2017
61**

**DICTAMEN DE
USO DE SUELO**

**ESCUELA SECUNDARIA "ESTHER LARES MORA, A.C.
HIDALGO No. 290
TEOCALTICHE, JAL. 47200**

Por medio de la presente se le informa que habiendo analizado su solicitud, referente al Uso de suelo del predio ubicado en la calle Hidalgo No. 290, de esta ciudad de Teocaltiche, Jal., manifiesto que ha dicho inmueble se le dará uso para la Educación Secundaria, esto previo acondicionamiento para lo que se requiere.

De este departamento de Obras Publicas se le informa que habiendo realizado visita física al lugar no existe ningún inconveniente en emitir el presente Dictamen de Uso de Suelo, siendo factible su solicitud y aprobada.

Se extiende el presente a solicitud del Lic. Martin González Sánchez representante legal de la Escuela Secundaria “Esther Lares Mora”, A. C. para los usos y fines legales de la misma institución.

El presente documento no lo exime de responsabilidades ante otras dependencias.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JAL., A 02 DE OCTUBRE DEL 2017
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. EDGAR JIMENEZ LOZANO.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo”